

## LOCAL | Servicios Sociales

### Priego presenta la memoria de Servicios Sociales de 2025 con más de 17.000 citas atendidas

El Ayuntamiento destinó más de cinco millones de euros al área de Bienestar Social y Familias, que tramitó 236 nuevas solicitudes de dependencia y concedió 410 ayudas económicas

Redacción/Antonio J. Sobrados  
Martes 9 de junio de 2026 - 11:49



El Ayuntamiento de Priego de Córdoba ha presentado la memoria de los Servicios Sociales Comunitarios correspondiente a 2025, un documento que recoge la actividad desarrollada durante el último año por el Área de Bienestar Social y Familias.

La rueda de prensa contó con la intervención del concejal de Presidencia y responsable del área, Juan de la Cruz Aguilera Expósito, y del alcalde de Priego, Juan Ramón Valdivia, quienes destacaron el papel esencial de los servicios sociales como “puerta principal de

Aguilera subrayó que hablar de Servicios Sociales es “hablar de personas”, especialmente de quienes atraviesan situaciones de vulnerabilidad, exclusión social, enfermedad, dependencia o discapacidad. “Los problemas sociales los deben resolver profesionales especializados en ayudas sociales”, señaló. Durante 2025 se tramitaron 236 nuevas solicitudes de dependencia, junto a 218 revisiones de valoración, 64 revisiones de programas individuales de atención, 113 nuevos PIA y otras 340 gestiones complementarias. En ayuda a domicilio, se prestaron más de 24.800 horas de servicio municipal y más de 157.800 horas dentro de la Ley de Dependencia.

### Mayores, infancia y familias

La memoria recoge también el trabajo desarrollado con mayores, infancia, familias, prevención de adicciones, salud mental, inmigración, comunidad gitana, mediación vecinal y apoyo al tejido asociativo. Entre los programas citados figuran 55+ con vida plena, orientado al envejecimiento activo, y Somos Red, centrado en combatir la soledad no deseada.

En el ámbito de la infancia y las familias, el equipo de tratamiento familiar atendió a 45 familias y 76 menores, mientras que el programa de prevención de la violencia en la infancia y la adolescencia llegó a 111 menores. Además, se concedieron ayudas familiares a 44 familias, con 88 menores atendidos y un presupuesto de 37.213 euros.

El área también gestionó programas comunitarios como el Plan Local de Drogodependencias, con una inversión de 100.000 euros, el programa Ciudades ante las Drogas, el proyecto de comunidad gitana, actuaciones en materia de inmigración y el Plan Local de Salud, que por primera vez ha recibido una subvención de la Junta de Andalucía de 7.500 euros.

En materia de salud mental, Aguilera destacó la reactivación de la Mesa Local de Prevención del Suicidio, integrada por profesionales de distintos ámbitos y por municipios del partido judicial como Fuente Tójar, Carcabuey y Almedinilla. El concejal indicó que el Ayuntamiento ha triplicado en 2026 el presupuesto destinado a esta mesa. La memoria refleja además el apoyo municipal al tercer sector mediante convenios con distintas asociaciones sociales.

En el apartado económico, durante 2025 se concedieron 410 ayudas económicas, con más de 82.000 euros invertidos. El dato más destacado de la memoria son las 17.095 citas concertadas atendidas durante el año, lo que supone una media aproximada de 70 personas atendidas cada día laborable.

### **Más de cinco millones de euros**

El alcalde, Juan Ramón Valdivia, afirmó que Bienestar Social es “una línea roja” para el Ayuntamiento y destacó que “uno de cada tres euros” del presupuesto municipal se destina a esta área. Según detalló, el gasto total en 2025 ascendió a 5.070.000 euros, incluyendo los 3.327.000 euros aportados por la Junta de Andalucía al programa de ayuda a domicilio.

Valdivia defendió que el área no se limita a conceder ayudas económicas, sino que trabaja con las familias “desde los pequeños hasta los mayores” para abordar las causas de las situaciones de vulnerabilidad.

El alcalde concluyó que esta memoria debe servir para reivindicar el trabajo de un área “muchas veces silenciosa”, pero que representa “uno de los pilares fundamentales” del Ayuntamiento.

**[DESCARGA AQUÍ LA MEMORIA](#)**